

ACTA N° 2.384

En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las nueve horas del día tres de noviembre del año dos mil cuatro, se reúnen en la Sala de Acuerdos de la Presidencia del Excmo. Superior Tribunal de Justicia, el Sr. Presidente Dr. Ariel Gustavo Coll, y los Sres. Ministros Dr. Héctor Tievas, Dr. Eduardo Manuel Hang, Dra. Arminda del Carmen Colman y Dr. Carlos Gerardo González, a fin de considerar: **PRIMERO: RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA:** En virtud de lo dispuesto en el Art. 29 inc.10º de la Ley Orgánica del Poder Judicial, la Presidencia ha dictado las siguientes Resoluciones del Registro de la Secretaría de Gobierno: **1º)** N° 522/04 –Sec. Gob. Sup.- En virtud de la cual se concede a las agentes Constanza Villafañe; Raquel Ciarlantini y Carolina Pistilli, autorización para asistir al curso de Postgrado de “Especialización Teórico-Práctico de Derecho Procesal Civil y Penal”, que se iniciara el 01 de octubre, continuando los días 29 y 30 de octubre y 26 y 27 de noviembre, todos del corriente año en horario vespertino y completándose con los últimos viernes y sábados de marzo a agosto del año 2005, en virtud de lo normado en el art. 56 del RIAJ. **2º)** N° 523/04 –Sec. Gob. Sup.- En virtud de la cual se prorroga la licencia compensatoria al agente David Manuel de Philippis, correspondiente a la Feria Judicial Ordinaria año 2003. **3º)** N° 524/04 –Sec. Gob. Sup.- Por la que se autoriza a la agente Maria Ines Cáceres a ausentarse de sus funciones y de la jurisdicción del 03 al 06 de noviembre del año en curso, para participar de las “4tas. Jornadas de Organizaciones Sociales del País”, de conformidad con lo normado en el art. 56 del RIAJ. **4º)** N° 525/04 –Sec. Gob. Sup.- Por la que 1) Se reintegra a la agente Mariana Adet Roldan al Tribunal Electoral Permanente, a partir del día siguiente de su notificación; 2) Se convoca de la lista de aspirantes que aprobaron el Curso para Secretarios, a la Dra. Elena Marisa Vázquez para que realice los trámites inherentes a su incorporación suscribiendo el correspondiente contrato en el cargo de Auxiliar del escalafón “Administrativo” y 3) Se dispone que la Dra. Marisa Vázquez preste servicios en la Fiscalía de Instrucción de la 1ra. Circunscripción Judicial.. **5º)** N° 528/04 –Sec. Gob. Sup.- En virtud de la cual se concede al agente Elvis Orlando Daldovo, licencia gremial para ausentarse de sus funciones y de la jurisdicción los días 3, 4 y 5 de noviembre del año en curso para participar de la “XV Asamblea de Representantes” de la Unión de Empleados de la Justicia de la Nación, conforme lo dispuesto en el art.53 bis del RIAJ. **6º)** N° 531/04 –Sec. Gob. Sup.- En virtud de la cual se concede a la agente Ana Mabel Samaniego de Vera para ausentarse de la jurisdicción y de sus funciones a partir del 08 hasta el 12 de noviembre del año en curso, en virtud de lo normado en el art. 53 bis del RIAJ. **7º)** N° 164/04 –Sec.Adm.- Por la cual se dispone que por el Servicio Administrativo Financiero, se proceda a la liquidación y pago de los haberes pendientes de

cobro del mes de Octubre de 2004, Sueldo Anual Complementario, Vacaciones no gozadas y/o cualquier otro emolumento que le hubiere correspondido percibir al ex-Juez del Juzgado de Instrucción y Correccional N° 3 Dr. Ceferino Arturo Arroquigaray, abonándose los mismos a la Sra. Graciela Aguilar en su carácter de cónyuge supérstite del mencionado juez fallecido. Por ello, **ACORDARON:** Tener presente y aprobar lo actuado. **SEGUNDO:** Ley 1449 Registro Unico de Aspirantes con fines de Adopción: Atento a los términos de la Ley Provincial 1449 y la atribución conferida en el art.1° de la Ley citada, **ACORDARON:** 1) Disponer que la Secretaría de Recursos del Superior Tribunal de Justicia estará a cargo del Registro Único de Aspirantes con fines de Adopción. 2) Encomendar a la Sra. Secretaria de Recursos Dra. Imelda Zaracho de Nieves que en el término de noventa (90) días elabore y presente la reglamentación respectiva. 3) Facultar a Presidencia a disponer la contratación de un personal –técnico y/u ordenanza- para ser afectado al Registro. **TERCERO:** Agente Elizabeth Bernachi s/ solicitud: Visto la nota n° 10302/04 en virtud de la cual, la mencionada agente solicita se estudie la posibilidad de nombrarla en el cargo de Delegada de Libertad Vigilada que se encuentra vacante en el Juzgado de Menores de esta ciudad capital. **ACORDARON:** Siendo un cargo concursable el solicitado por la interesada, estese al llamado a concurso que se realizará en la oportunidad que considere este Tribunal. **CUARTO:** Sr. Juez del Juzgado Civil, Comercial, de Trabajo y de Menores de la 3ra. Circunscripción Judicial Las Lomitas –Dr. Francisco Orella- s/ Pedido: Visto la nota N° 10435/04 presentada por el mencionado Magistrado, en virtud de la cual solicita se efectúe el llamado a concurso para cubrir el cargo de Jefe de Mesa de Entrada que se encuentra vacante en el juzgado a su cargo. **ACORDARON:** Hacer lugar como se solicita y facultar a Presidencia a disponer el llamado a concurso para marzo del año 2005. **QUINTO:** Agente Ángel Hugo Velázquez s/ Historia Clínica: Visto la historia clínica presentada e informe de la Dirección de Recursos Humanos del mencionado agente. **ACORDARON:** Justificar las inasistencias incurridas por el agente Ángel Hugo Velázquez hasta el 14 de noviembre del año en curso, dándose de baja al nombrado a partir del 15 de noviembre del corriente año. Tome Intervención el S.A.F. a los fines del pago de los emolumentos pendientes y a la Dirección de Recursos Humanos a sus efectos. **SEXTO:** Unión de Empleados de la Justicia de la Nación –Secc. Formosa-s/ Pedido: Visto la Nota presentada por la mencionada entidad sindical, en virtud de la cual informa la nómina de los agentes que harán uso de las licencias gremiales que el Superior Tribunal de Justicia otorga, conforme lo establecido en el art. 60° del RIAJ, y que dicha licencia serán usufructuadas en horario vespertino. **ACORDARON:** Atento a lo solicitado, autorizase como se peticiona. Tome intervención la Dirección de Recursos Humanos. **SÉPTIMO:** Llamado a concurso para cubrir cargo de Jefe de

Mesa de Entradas en el Juzgado Civil y Comercial N°4: Visto las actuaciones del Expediente N° 70/04 caratulado: “Llamado a concurso p/cubrir cargo Jefe de Mesa de Entradas (Of. Sup.2da.) en el Juzgado Civil y Comercial N° 4” y los resultados Obtenidos. **ACORDARON:** Atento al resultado del Concurso realizado, designar a la agente Ángela Ortiz de Mendoza como Jefe de Mesa de Entradas (Of. Sup. de 2da.) del Juzgado Civil y Comercial N° 4, a partir de su notificación. Hágase saber a la Sra. Juez en la Civil y Comercial N° 4.

OCTAVO: Aspirantes para cubrir cargo de Secretario del Juzgado Civil y Comercial, del Trabajo y de Menores de las Lomitas: Visto que se han realizado los procedimientos que dispone el Acta 2049 Punto 2°, para la selección de los candidatos a aspirantes a Secretarios de Primera Instancia; que estando vacante el cargo de Secretario del Juzgado Civil, Comercial, del Trabajo y de Menores de la Tercera Circunscripción Judicial con asiento en Las Lomitas, se considera que el aspirante Jorge Savino Zaracho, Clase 1963, titular del DNI N° 16.374.988, con título de Abogado expedido por la Universidad Nacional del Nordeste y actualmente con prestación de servicios en el Tribunal de Familia de la Ciudad de Formosa, reúne las condiciones y el perfil para acceder al cargo vacante de acuerdo al artículo 5° del Acta 2049 punto 2°. Por ello y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 27 inciso 9° de la Ley Orgánica Judicial, **ACORDARON:** Designar al abogado Jorge Savino Zaracho, Clase 1963, titular del DNI N° 16.374.988, como Secretario de Primera Instancia con prestación de funciones en el Juzgado Civil, Comercial, de Trabajo y de Menores de la 3ra. Circunscripción Judicial, facultando a Presidencia a fijar la fecha de juramento correspondiente, a partir del cual quedará en posesión del cargo. **NOVENO:** Sr. Procurador General –Dr. Carlos A. Ontiveros- s/ Pedido: Visto la nota de fecha 25-10-04 presentada por el mencionado, mediante la cual solicita se provea al Ministerio Público de personal y la desafectación del agente Benjamín Décima. **ACORDARON:** Atento a lo solicitado e informe de Recursos Humanos, autorizase el traslado del agente Diego García al Ministerio Público, facultase a Presidencia a convocar a un aspirante de la lista de orden de merito en reemplazo de la agente Julia Montes. Al traslado pedido del agente Décima y en tanto los conceptos vertidos son contradictorios con la calificación sobresaliente que surge de su legajo personal, no ha lugar al mismo. **DECIMO:** Sr. Juez de la Sala Primera del Excmo. Tribunal del Trabajo –Dr. Eduardo Dos Santos- s/ Pedido: Visto la presentación realizada por el Presidente de la Sala Primera del Tribunal del Trabajo, Dr. Eduardo Dos Santos, donde solicita se cubra la vacante ocasionada con el traslado de la agente Liliana Gladys del Valle Vega; que adjunta corre la nota de la auxiliar Perla Ercilia Vera, quien actualmente prestar servicios en el Juzgado Civil y Comercial N° 6 de capital, solicitando su pase a la Sala Primera del Tribunal del Trabajo, pedido que no tiene objeciones de la titular

Acuerdo 2384

Categoría: Acuerdos

Publicado: Viernes, 23 Abril 2010 09:18

del Juzgado Civil y Comercial N° 6, siempre que se cubra la vacante que tal traslado implique.

ACORDARON: 1. Autorizar el traslado de la agente Perla Ercilia Vera del Juzgado Civil y Comercial N° 6 a la Sala Primera del Tribunal del Trabajo, a partir de su notificación. 2. Autorizar a Presidencia a convocar a un aspirante de la Lista de Orden de Méritos vigente, para desempeñarse en el Juzgado Civil y Comercial N°6. Todo lo cual dispusieron y mandaron se dé cumplimiento, ordenando se comunique a quienes corresponda y registre.-
